

ANEXO H

RECTIFICATORIA ACTA DICTAMEN

En vista de un error involuntario en cuanto al carácter del espacio curricular Medios Audiovisuales, que en el acta original figura como INTERINO, se rectifica dicho carácter como SUPLENTE, quedando el acta dictamen con el siguiente texto:

ACTA DICTAMEN

En el día de la fecha: 04/06/2019, se reúne la C.E. de la Facultad de: Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba, integrada por: Lic. Sara Picconi, Lic. Lilian Mendizabal y Lic. Cristian Sosa, a los fines de tratar el orden del día:

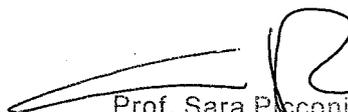
Cobertura de: horas cátedras vacantes para el espacio curricular/unidad curricular: Medios Audiovisuales. Código: 21/ carga horaria: 3 horas Día de cursado: martes. Carácter: SUPLENTE. Turno: Mañana Año: Tercer año Carrera: Tecnicatura Universitaria en Escenografía y en Iluminación de Espectáculos. Fecha de vigencia de la publicación: 14/05/2019-16/05/2019. Horario de dictado: 12hs-15hs Curso: Tercer año. Carga horaria: 3 horas.

La evaluación de títulos y antecedentes laborales y profesionales de los aspirantes inscriptos para la cobertura del espacio o unidad vacante conjuntamente con la valoración y defensa del proyecto de la unidad curricular, determina el siguiente orden de mérito:

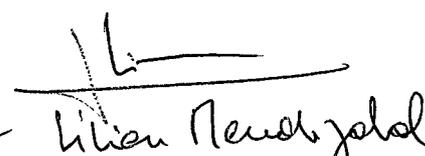
Nº DE ORDEN	APELLIDO Y NOMBRE	DNI	TITULACIÓN/ES
01	Del Barco Peretti Ciro	92.537.303	Lic. Filosofía

	Del Barco	
	puntos	%
R.R. 192/18 Anexo. D-2 (50%)	142.15	50%
R.R. 192/18 Anexo. L. (50%)	79	50%
Total suma de porcentajes		100%

Se acompaña a la presente Acta Dictamen del Anexo H, el detalle de la valoración del Orden de Mérito resultante en los Anexos L y D-2 de la RR. 192/18.


Prof. Sara Picconi
Coordinadora Académica
Facultad de Arte y Diseño
Universidad Provincial de Córdoba


Lic. Cristian Sosa
Coordinador
Tec. Universitaria en Escenografía
Tec. Universitaria en Iluminación de Espectáculos
Universidad Provincial de Córdoba


Lilian Mendizabal

Firma y aclaración de los miembros de la C.E.: